

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 12 de Diciembre de 1914

(No se devue van los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9523

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos, transmisibles ó intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo ó variable:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses ó dividendos.

Depósitos del papel que no devengan interés:

0'80 pesetas al año por cada 10,000 de valor nominal.

Depósito de alhajas:

1'50 pesetas al año por cada 1000 del valor declarado.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 de la mañana á 1 de la tarde

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once á una

S. Francisco, 18, 2.º, derecha PALENCIA

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Participa al público haber quedado abierto su nuevo gabinete de Odontología, en la calle Mayor número 94, 2.º izquierda.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

LUIS B. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Calefacción á vapor

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

Piso en renta

Se alquila el 1.º de la casa n.º 13 de la calle de D. Sancho, está bien orientado y tiene muchas habitaciones.

Informarán Mayor pral., 27, escritorio.

Casa Julian Diez

La primera y que mas surtido presenta en turrónes, mazapanes, y otros artículos de Navidad.

Mañana gran exposición de Novedades, caprichos, fantasía en porcelanas artísticas.

Cajas metálicas esmaltadas, cestitas, é infinitad de objetos para regalos.

Fantasías finas glaseada y cristalizadas.

Bombonería Italiana, Española, y Sui-

za.

Piñas de América, secas y al natural.

De la clase media

Dice en un artículo el notable escritor señor Balbín, que si uno examina su presupuesto doméstico de treinta años a esta parte, encontrará que se ha duplicado el precio de la alimentación, de la casa, del vestido, en una palabra, de todo, y que en la misma o mayor proporción han aumentado las exigencias sociales, y, en cambio, desde aquella fecha no verá en los sueldos más aumento que el natural de los ascensos en su carrera, y en cada uno de los peldaños de esta escala verá igual desproporción con el mercado, que debiera ser principal índice y regulador de sueldos y jornales. Estas cuestiones de la clase media y de los servidores del Estado, no preocupan a los economistas españoles y extranjeros, que no suelen dirigir su mirada más allá de los talleres y fábricas, y, aun en este punto, se debe advertir que las mejoras de las clases obreras no se han debido a la ciencia, sino a la fuerza de las circunstancias, al esfuerzo de los trabajadores, y, sobre todo, al miedo de los que no remuneraban suficientemente al trabajador y encontraban abundante lucro en aquel trabajo.

No necesitaríamos pensar mucho para demostrar que la clase media en el último siglo, fuera de lo que haya ganado por su intervención en la política, ha ganado menos que las clases trabajadoras. Adornándose con títulos y posiciones oficiales, sin que esto fuese privilegio, no ha encontrado ventajas económicas. En cambio, no teniendo más que un camino lícito de medrar, el estudio, y el ejercicio de las profesiones y de la industria, ha salido considerablemente gravada con impuestos, cuyo aumento es incesante.

La clase de los eclesiásticos recibe escasas retribuciones, que de ninguna manera compensan lo que perdió con la desamortización, y a los militares se conceden ciertos privilegios negados a las clases civiles para que no se conozca tanto que sus servicios tampoco están pagados como fuera justo. Y si fijamos la atención en el capital destinado a la beneficencia, veremos cuanto han perdido los pobres con la variación de régimen y que por todas partes, como el agua entre las arenas, han desaparecido cuantiosas fundaciones, no en una sola provincia, ni en dos, sino en todas las de nuestro territorio.

LAS CORTES

Sesiones del día 11 de Diciembre de 1914

Senado

Ocupa la presidencia el señor Azpárraga.

En el banco azul está el ministro de Fomento señor Ugarte.

Empieza la sesión dándose lectura a los reales decretos admitiendo la dimisión de su cargo al ministro de Instrucción pública señor Bergamín y encargándose interinamente de este Ministerio el señor Bugallal.

Formula un ruego el señor Taboada, que es contestado por el ministro de Fomento.

Entra en el Senado el presidente del Congreso señor Dato y hace uso de la palabra exponiendo a los señores senadores la forma en que se ha solucionado la crisis y la causa de esta.

El señor Dato explica la crisis en la misma forma que lo ha hecho en el Congreso.

El señor Garía Prieto hace un ruego, relacionado con el servicio de los trenes correos y rápidos de Galicia.

A dicho ruego se adhiere el senador señor Leuces.

El señor Gullón pronuncia un corto discurso felicitando al Gobierno por la rápida solución que se ha dado a la crisis.

Termina su discurso el señor Gullón, diciendo que se reserva el derecho de discutir la crisis, cuando termine esta interinidad.

El señor presidente del Consejo, dice que esta situación no es interina, lo que hay es un ministro interino mientras duren estas sesiones de Cortes.

Añade el señor Dato que la cartera de Instrucción pública se proveerá en el breve interregno parlamentario de las vacaciones de Navidad.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ejecución de las obras de riego del Alto Aragón

El senador señor Moles continúa su discurso del día anterior, consumiendo un turno contra la totalidad del proyecto.

Por la Comisión le contesta el señor Escuer y después de intervenir brevemente para alusiones el señor Moral, se levanta la sesión.

Congreso

(CONTINUACION DE LA SESION)

Los señores Conde de Romanones y Burell piden la palabra.

El ministro de la Gobernación: Si quieren sus señorías debatir acerca de la crisis, yo les ruego que esperen a la sesión de mañana en la que estará presente el señor Dato.

El señor Burell: La crisis ha debido ser dilucidada en un debate solemne, por tratarse en el fondo de la misma de un tema tan delicado como lo es el referente a la neutralidad.

La crisis ha sido originada por la arrogancia, pero hubo dos ministros arrogantes de los cuales uno ha salido del Gobierno y el otro continúa.

El ministro de la Gobernación. Parece que siente S. S. que yo continúe en el Ministerio.

El señor Burell. Quien lo sentirá es el señor conde de Romanones.

El conde de Romanones. Por mí que siga muchos años.

El señor Soriano. No lo creo.

(Grandes risas).

Continúa en el uso de la palabra el señor Burell, hablando acerca de la crisis.

El ministro de la Gobernación, le interrumpe, suplicándole que no siga hablando de este asunto, por no hallarse presente el señor Dato que es quien puede contestarle.

El señor Burell. Ya se que no se ha discutido la crisis porque el señor Dato ha dicho, explicándola, que el Gobierno está en situación de interinidad.

Otros asuntos

El señor Bugallal, hablando del presupuesto de Instrucción pública dice:

Mi opinión es que debería prevalecer el presupuesto de Instrucción tal y como se ha presentado; sin embargo oíré las propuestas que hagan las minorías y aceptaré cuanto el Gobierno pueda aceptar dignamente.

(Aplausos en la mayoría).

El señor Soriano, pregunta al nuevo ministro de Instrucción pública si en el asunto referente a las escuelas normales, piensa de la misma manera que el señor Bergamín.

El señor Bugallal. Igual, pero cuando discutamos el presupuesto hablaremos de eso.

El señor Macía formula un ruego que no se oye, contestándole el señor Bugallal.

El señor Argente dirige una pregunta sobre el acuerdo tomado por los fabricantes de azúcar, de rebajar ni subir los precios de este artículo.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el presupuesto de Fomento y acto seguido se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

En la discusión intervienen los señores Vincenti, Suárez Inclán, Llarri, Burell y Bullón, quien habla de los nombramientos de catedráticos interinos de las escuelas normales, hechos por el señor Bergamín, y dice que estos nombramientos fueron pedidos por muchos liberales, entre ellos por el propio conde de Romanones.

(Rumores.)

El señor Vincenti, entiende que el señor Bullón ha pronunciado palabras molestas para él, y protesta.

El presidente de la Cámara, le ruega que espere a que éste termine su discurso.

El señor Burell pregunta que por qué no se aplicó el mismo criterio al señor Bergamín.

El escándalo aumenta y la presidencia agita la campanilla.

El señor Bullón manifiesta que no tuvo intención de agraviar al señor Vincenti.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

Información general

Galicia

Coruña

Grandes obras.—En el Ayuntamiento se han reunido todas las Corporaciones que constituyen las fuerzas vivas de La Coruña para estudiar los medios de conjurar la crisis del trabajo.

Estudiáronse varios proyectos de urbanización de la zona del puerto, a fin de sacar el mejor partido posible para el engrandecimiento de la población y al mismo tiempo resolver la crisis del trabajo.

Se estudiaron también otras muchas obras.

Ferrol

La segunda escuadra.—La Prensa conservadora, con motivo de la exaltación que reina entre los elementos obreros por el temor al despido de personal en los Arsenales, donde falta trabajo, aconseja a la opinión que acepte como buenas las declaraciones del jefe del Gobierno y de otras personalidades, afirmando que después de las vacaciones de Navidad será aprobado el proyecto de nueva escuadra, que, de no prosperar, ocasionaría la ruina del Ferrol.

Los prietistas, en cambio, se muestran pesimistas.

Orense

Gran alarma en un templo.—En ocasión de hallarse la espiciosa iglesia de Santa Eufemia, repleta de fieles, que concurrían a los cultos de la Purísima, los cables del alumbrado eléctrico sufrieron una pequeña avería.

Un sacerdote que se hallaba en la sacristía, asustado de los chispazos cortó la corriente y dejó el templo a oscuras.

El gentío en medio de aquella obscuridad, se alarmó grandemente produciéndose una gritería y una confusión enorme.

La mayoría de las gentes se lanzaron a la calle, presas de un pánico indescriptible.

El obispo, que estaba en el templo, los sacerdotes y otras personas, a fuerza de gritos en demanda de calma, consiguieron restablecer el orden.

Contribuyeron a ello, las fuerzas de Seguridad policía y los agentes municipales que estaban de servicio a la puerta del templo.

Valencia

Alicante

Monumento a Canalejas.—El domingo 13 del corriente se verificará en Alicante

una manifestación cívica en memoria del insigne y malogrado Canalejas y para descubrir su estatua. Es Alicante la primera población española que rinde tributo de admiración al glorioso hombre público.

Naufragio.—A cuatro millas de este puerto una ráfaga de aire volcó el leud «Santa Faz», tripulado por 12 hombres. A los gritos de los naufragos acudió en su auxilio el leud pesquero «Joven Bautista», cuyos tripulantes lograron recoger con vida a nueve hombres del «Santa Faz», los otros tres parecieron ahogados.

Desprendimiento de tierras.—En la partida de Benialbo, término de Cocentaina, hallábase trabajando Vicente Pérez Albornoz y su hijo Pascual, cuando un desprendimiento de tierras les sepultó.

Buscáseles cuanto antes, y se les encontró muerto al padre y gravemente herido el hijo.

Cataluña

Barcelona

Sobre las zonas.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria catalana para tratar de la concesión de zonas neutras a Cataluña, que han solicitado del Gobierno.

El secretario del Ayuntamiento, que asistió a la reunión, ha manifestado oficiosamente, al salir, que entre los reunidos se acordó la conducta que han de seguir en el Parlamento, así como pedir al Gobierno aclare en la Cámara su actitud en definitiva respecto a la concesión de las referidas zonas neutras.

Andalucía

Cádiz

La detención del «León XIII».—Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro embajador en Londres comunicando que el Gobierno inglés había dado las órdenes oportunas para que fuese puesto en libertad inmediatamente el vapor trasatlántico español «León XIII», que fué detenido, como se sabe a la entrada del puerto de Lisboa y conducido a Gibraltar.

Ha obedecido esta resolución del Gobierno de Londres a reclamación formulada por el Gobierno español.

El incidente queda, pues, satisfactoriamente resuelto.

A Larache.—Al anochecer marchó a Larache el vapor «Canalejas» con 200 soldados y cinco oficiales, víveres y pertrechos de guerra.

Han llegado 83 soldados de infantería de Marina, que marchan a Larache a reponer bajas.

También saldrá para dicho punto el teniente coronel del mismo Cuerpo, don Camilo González.

Sevilla

Un cura agredido.—Ha ocurrido un incidente en la catedral mientras se celebraba la fiesta del día, que por las personas que han sido sus protagonistas ha dado motivo a sabrosos comentarios.

Discutieron el vicerector del Colegio de San Miguel, don Francisco Alonso, presbítero, y el conocido señor don Antonio López, cuando en lo más violento de la discusión se abalanzó el señor López sobre el presbítero, propinándole una descomunal paliza.

La agresión causó el tumulto consiguiente entre los fieles.

Los acólitos avisaron a los guardias, los que entraron en la iglesia llevándose detenido al señor López.

Vascongadas

Bilbao

Premios a los peligros.—La Asociación de la Defensa Patronal de Navieros ha acordado aumentar, mientras dure la guerra, el 50 por 100 el sueldo del personal de los barcos que navegan por el mar del Norte y la costa Norte de Africa, para compensarles los peligros que corren.

Reclutas de cuota

En vista del telegrama que el capitán general de la quinta región dirigió al Ministerio en 17 del mes próximo pasado, manifestando que existen reclutas del reemplazo del año actual acogidos a los beneficios de la reducción del servicio en filas que otorga el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, a los cuales no puede expedirse el certificado de aptitud que exige el artículo 278 de la misma por carecer de la instrucción que deben adquirir en las escuelas oficiales como tienen solicitado, atendido a no existir aún éstas en la demarcación respectiva, y consultando al propio tiempo si pueden los de 1915 comprometerse a presentar el certificado de referencia o sufrir examen, en su defecto, antes de la concentración de los de su reemplazo, cuando ingresado el primer plazo de la cuota militar, soliciten acogerse a los beneficios de la reducción antes del sorteo; y al objeto de evitarlos los perjuicios que señala el artículo 281 de la referida ley, el rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el artículo 278 de la ley, los mozos del reemplazo del año actual acogidos a la reducción del servicio en filas, con exclusión de los analfabetos, que, por su condición de tales, carecen de este derecho.

Los reclutas del próximo reemplazo de 1915 que se acogan a los beneficios del capítulo XX referido, que no acompañen a la instancia solicitando dichos beneficios el competente certificado de instrucción militar, expresarán en ella que se comprometen a presentarlo o a sufrir examen en su Cuerpo, antes de la fecha en que se ordene su incorporación a filas.

Como quiera que ha de procederse próximamente a la apertura de las escuelas oficiales indispensables, los que en el año próximo venidero tengan necesidad de obtener el certificado de aptitud de referencia, solicitarán de los capitanes generales, antes del 15 de Enero del citado año, ser alumnos de una escuela; considerándose advertidos de que los que no llenen estos requisitos o dejen de sufrir el examen prevenido en el artículo 279 de la ley, deberán atenderse irremisiblemente a los preceptos contenidos en el artículo 281 mencionado.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los capitanes generales de las regiones y distritos interesados con toda urgencia de los gobernadores civiles de las provincias de su región dispongan se inserte esta circular en los Boletines Oficiales de las suyas respectivas, y que prevengan además a los alcaldes que, por edictos fijados en los sitios públicos, y por pregones, donde se ase tal

medio de publicidad, den a conocer esta disposición, a fin de evitar los perjuicios que por ignorancia puede irrogarse a los interesados.

Pronósticos del tiempo

He aquí los pronósticos que hace Sfeijón para los días que faltan de la primera quincena del presente mes:

Un centro borrascoso evolucionará por las islas británicas y mar del Norte del 10 al 11, y su acción se sentirá en la península, principalmente en el Noroeste y Norte, y región pirináica, donde se registrarán algunas llovías y nieves con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 12, se hallará en el centro de Europa la borrasca citada, de la que se derivarán núcleos de fuerzas en Italia y en la bahía de Vizcaya. Descenso de temperatura y algunas llovías y nieves en el N. y NE. con vientos de entre O. y N.

El domingo 13, empezarán a formarse depresiones en Galicia y en la bahía de Cadiz, las cuales ocasionarán algunas llovías en el O. de la península con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, actuará en el Cantábrico la depresión de Galicia y persistirá la del saco de Cadiz. Se perturbará más la situación en la península y se producirán llovías particularmente desde el NO. y N. a las regiones centrales con vientos del tercer cuadrante.

PARADOJAS

El gran corruptor

Se asombra y se indigna un periódico madrileño, visto lo que ocurre con las subsistencias. Cita casos concretos de mercaderías y precios. Por ejemplo: las naranjas que se exportaban a Inglaterra y Alemania y se pudren hoy en los árboles ó se regalaban en Castellón y Valencia, continúan vendiéndose en Madrid a los mismos, más altos precios que nunca se vendieron; los plátanos de Canarias, donde también por no poder exportarlas los venden a quince céntimos el racimo, cuestan en la Corte a diez ó quince céntimos uno. Y así en infinitos de artículos cuya abundancia aquí por efectos de la guerra, debía hacerles sufrir una gran deprecia-ción.

Los comerciantes, los intermediarios hacen su Agosto. Con cualquier pretexto suben los precios; para bajar, os nunca hay motivo ó razón. Y esto es escandaloso exclama el periódico aludido. Será preciso que el Gobierno intervenga; deberá fijarse una tasa por lo meno para los artículos de primera necesidad.

Decididamente la libertad está en crisis: hasta la libertad mercantil empieza a parecerse monstruosa, Fiamos demasiado en la virtud de la competencia, reguladora de los precios por aquella ley de la oferta y la demanda. Los trusts, los monopolios, las fabulaciones, han dado al traste con dicha ley. Y la moral de los mercaderes anda por los suelos. Su moral es esta: sacar de la mercancía cuanto más mejor. El usurero vende dinero

al cinco por ciento mensual y decimos que esto no es lícito. En cambio nos parece lícito que un vendedor de plátanos, en un momento saque de su mercancía diez veces el valor que le cuesta. El mil por ciento de interés en unos días.

Este es el resultado de la libertad mercantil, del respeto sagrado que debemos al negocio.

¿Acabaremos con estos prejuicios? Me parece difícil. Se pide la intervención del Estado. ¿Pero si el Estado nos da el ejemplo de esta inmoralidad? El Estado con su Lotería nos invita a jugar y nos cobra en unas horas el interés ó puerta del treinta y tres por ciento. El Estado monopolizando el tabaco, las cerillas, etc., nos vende artículos detestables y nos lo hace pagar dos ó tres veces su valor real.

El Estado nos da el ejemplo de la corrupción mercantil, del negocio escandaloso. ¿A título de qué principio moral fijará la tasa de ciertos artículos si no empieza por fijarla para los negocios que él explota con sin igual deshachatez y cinismo?

El verdadero problema [es este. O empezamos moralizando al Estado ó será imposible su eficaz intervención. Pues siempre se ha visto que en una tienda de cuyo cajón el dueño distrae dinero, hasta el último aprendizaje aprende a distraerlo.

MAX

De la Provincia

Grandiosa manifestación

Lo ha sido la verificada hoy en este pueblo en honor de los señores Excmo. Director General de Obras Públicas don Abilio Calderón y don Jerónimo Arroyo, Diputado a Cortes por este distrito (Astadillo-Baltanás), por haber aprobado el expediente de ejecución de las obras del Canal de Alfonso XIII, cuyas obras empezarán pronto, es la más grande que se ha conocido en esta localidad; el entusiasmo que aquí reina es indescriptible, en el semblante de todos los humildes vecinos de esta villa estaba retratada la satisfacción y el agradecimiento hacia éstos nuestros nobles defensores.

A las once y media y al anuncio de los voladores y repique de campanas, se pone en marcha la manifestación que partió del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, concejales, juez municipal y cura párroco, presidentes de todas las sociedades, con sus respectivas banderas, precedidos de todo el pueblo en masa, hombres, mujeres y niños; los vítores se sucedían sin cesar, recorriendo las calles de Abilio Calderón y Jerónimo Arroyo, regresando al punto de partida, desde cuyo sitio el señor Alcalde dió las gracias al pueblo en nombre del Ayuntamiento y en el suyo propio terminando con vivas a Calderon, Arroyo y á Castilla, haciendo a continuación uso de la palabra otros varios oradores con lo que se dió por terminado el acto.

La ejecución de referido canal, es la obra mas importante para estos pueblos, pues no solo es el pan de hoy, sino el de mañana, es la unión de unos pueblos con otros, es lazo estrecho que formamos para defen-

der los intereses no solamente locales, sino también regionales, es la confianza y la fé que presidirán nuestros actos, que hasta ahora nos faltaban. Todo esto se debe a dos grandes hombres, a esos dos colosos que trabajan sin descanso por el engrandecimiento de su Patria, de su Castilla, de su Palencia; son esos dos genios, que comprendan que el resurgimiento de España está basado en la protección decidida de la agricultura, son en una palabra los que estudiando a los constructores de nacionalidades modernas se immortalizan como Cavour en Italia y Bismarck en Alemania.

Torquemada 10 de Diciembre de 1914.

UN ENTUSIASTA

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 12

Dimisiones retiradas

El alcalde de esta Corte, señor Prast, ha retirado la dimisión que de su cargo tenía presentada, accediendo con ello a requerimientos que le hiciera el jefe del Gobierno.

También han retirado sus dimisiones el subsecretario de Instrucción Pública y los Directores generales de 1.ª Enseñanza y del Instituto Geográfico, a los cuales rogó el señor Bergamín continuaran en sus puestos por creer que sería un obstáculo mayor para el ministro que se encargara, de la cartera el que aquellos abandonaran sus puestos en los momentos en que son más necesarios estándose discutiendo el presupuesto de Instrucción Pública, sobre el que nadie mejor que ellos podía asesorar.

Opiniones de varios políticos

El Sr. Villanueva

Este, hablando ayer tarde acerca de la crisis parcial dijo: El Parlamento está atreñado é insensible.

La crisis—añadió—está latente, según el señor Dato, pero se ha aplazado y este puede muy bien significar que el Gobierno tiene sus plazos contados.

D. Melquiades Alvarez

Se acercó al grupo en que se encontraba el señor Villanueva a quien dijo que coincidía en todo con sus manifestaciones.

Cuando termine la guerra—añadió—se observará en la política de toda Europa una gran corriente democrática.

Los mauristas

Refiriéndose éstos a la actual situación política, decían: que lo mismo el Gobierno que la crisis, tenían carácter interino.

Una sola frase pronunciada por el señor Bergamín, le hizo perder el pleito que tenía ganado.

El Conde de Romanones

Después de la sesión del Congreso el Conde de Romanones comentaba las declaraciones hechas por el señor Dato y decía: «Está visto que este gobierno es interino, pero no hay quien le eche porque cree que no hay ninguna minoría que pueda atreverse en estas circunstancias a aceptar tamaña responsabilidad.

El Conde terminó diciendo que suponía que las sesiones de Cortes durarán toda la semana.

Refugiados belgas

Dicen de San Sebastián que por el tranvía de la frontera han llegado acompañados de un diputado belga, el alcalde y concejales de Bayona y varios diputados.

Por cuenta de la Sociedad benéfica francesa, los belgas serán instalados en el edificio de las Escuelas francesas.

De Méjico

Un despacho de Veracruz dá cuenta de haber entrado en Méjico a la cabeza de las tropas los generales Villa y Pella, a los que se recibió con gran solemnidad en el palacio presidencial de la República por el presidente señor Gutiérrez.

Frío, agua y nieve

De todas las regiones de España se reciben noticias de que reina un violento temporal, que es imponentísimo en Cataluña y Galicia, especialmente.

El robo en la Iglesia de Husillos

Ayer noche tuvimos noticia de un robo cometido en la Iglesia de Husillos.

Al acudir esta mañana a los centros oficiales solo se nos facilitó un telegrama del jefe de línea de la Guardia civil del puesto de Monzón participando que había sido detenido, convicto y confeso, el autor del robo.

Como estos datos no nos satisfacían para dar una amplia información hemos procurado indagar algo que esclareciera los hechos, siéndonos favorables los trabajos que hemos realizado.

En las primeras horas de esta tarde hemos tenido ocasión de conversar con una vecina del pueblo de Husillos, la cual nos ha manifestado que a las siete de la mañana de ayer el peatón Florentín Peláez, avisó al sacristán de la iglesia que estaba abierta, acudiendo presurosamente a la familia al templo viendo que habían sido robados varios objetos entre ellos el copón con las sagradas formas y de 40 a 45 pesetas que estaban en un capillo.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado, que empezó las diligencias, llegando poco después una pareja de la Guardia civil de Monzón.

El sacristán del pueblo llamado Antonio Pradilla Mancho, de 19 años de edad, se puso en camino con dirección a Palencia, a donde llegó a las diez ó diez y media de la mañana de ayer, dando cuenta de lo ocurrido al señor Obispo.

Seguidamente se volvió a Husillos donde fué interrogado por el jefe del puesto de la Guardia civil de Peredes, teniente señor Castrillo, ante el cual se declaró autor del robo, diciendo que una vez cometido aquel tiró al río los objetos robados. El Antonio ha sido trasladado a la cárcel de esta ciudad.

NOTICIAS

La ley de Jurisdicciones

El presidente del Consejo ha leído en el Senado el proyecto de ley abrogativo de la ley de Jurisdicciones. Las disposiciones de ésta referentes a los delitos contra la Patria y el Ejército pasan a los artículos 138, 276, 7, 177 y 253.

ARGUMENTO

DE LA ÚLTIMA PELICULA DE LA SERIE FANTOMAS

QUE SE PROYECTARA EL DOMINGO EN NOVEDADES

él y nuestro periodista viéndose expiado, imagina una treta audaz.

Pide al mozo una fórmula de telegrama y escribe en ella lo siguiente:

«La Capital. Diario. Puedo informarles toda confianza que Fantomas, el famoso bandido, el preso Louvain, llegado esta noche estación Conneré y será conducido carretera a la Cárcel Saint-Calais.

Los dos bandidos han podido leer el texto del telegrama, cosa que les ha facilitado Fandor sin dar a comprender que sabe que es expiado y van a comunicar la noticia al Juez, que desde aquella mañana solamente sabían que era el terrible Fantomas.

Fantomas que sospecha que es Juve, su mortal enemigo, el que ha ocupado su sitio en la cárcel de Louvain, da orden a Bébé y al Lagarto de ir a esperarlo a la estación y aprovechándose de la obscuridad asaltar la escolta y dar muerte al preso.

Bébé y el Lagarto se van después a apostar, venida la noche, en las cercanías de la estación. Por fin aparecen el preso y los gendarmes que lo custodian. Se arrojan, armados de puñales, a su encuentro. Mas preso y gendarmes, prevenidos del ataque lo rechazan, y al final de cuentas los agresores caen en poder de los agredidos, que son Fandor y los inspectores Miguel y León, el primero disfrazado de preso y estos últimos de gendarmes.

Ha sido una treta del periodista. El preso de Louvain no llega sino al día siguiente por la mañana y después de haber dejado a Bébé y al Lagarto en los calabozos del Palacio de Justicia entran a ver al Procurador de la República y le suplican vea antes que nadie al preso de Louvain, tan pronto lo traigan al Palacio de Justicia.

Llega por fin el preso de Louvain. Enciérrase con el Procurador de la República y éste reconociendo al célebre Juve, persuadido por sus razones de que Pradier no es otro sino Fantomas, dicta esta orden:

«Por orden del Procurador de la República todas las puertas del Palacio de Justicia de Saint-Calais, tanto interiores como exteriores serán guardadas por la gendarmería; nadie, ni Magistrado ni funcionario, excepción hecha de los guardias y gendarmes podrá salir hasta nueva orden de los locales y dependencias del mismo. El Procurador de la República.»

Fantomas que había visto por la puerta entreabierta de su despacho a Juve, considerándose desenmascarado, mete en un saquillo de mano todas las alhajas y dinero que ha recogido en sus fructíferas funciones de Magistrado y se dispone a salir. Mas al hacerlo, le sale al paso un gendarme y le muestra la orden expedida minutos antes por el Procurador.

Fantomas se estremece. Reflexiona hondamente. Una sonrisa ilumina de repente su semblante enérgico. Llama a su presencia al jefe de la prisión, y le entrega, recomendándole silencio, una nota confidencial. El funcionario sale y momentos después irrumpen en el despacho en donde permanece, imparable, el Procurador de la República, Juve, Fandor y los inspectores Miguel y León.

No despega los labios. Tiende a Juve sus muñecas, que el inspector ahorró. Juve está radiante. Al fin sale vencedor de la terca y enconada lucha que desde hacía tanto tiempo venía sosteniendo con este formidable atleta del crimen.

Fantomas es encerrado en el más sólido calabozo del Palacio de Justicia, Juve en persona cierra la puerta del

mismo y va a reunirse con el Procurador de la República en su despacho.

Son las doce de la noche. Fantomas oye de pronto ruido de pasos en el corredor. Luego el rechinar de una llave en la cerradura. Y una sonrisa de dominio triunfador ilumina sus facciones, duras, enérgicas, libres de los atributos venerables del Juez Pradier, que en el momento de su detención por Juve arrancó de ellas arrojándoselas a sus plantas, como se arrojan las armas a los pies del vencedor.

La puerta del calabozo se abre. El guardián jefe de la cárcel en persona invita al preso, con respetuoso ademán a salir del mismo. Fantomas sale, sonriendo con gesto protector, y acompañado del funcionario alcanza la salida, perdiéndose luego en la noche.

Al día siguiente por la mañana Juve, en el despacho del Procurador, se dispone a practicar las primeras diligencias. Llama al guardián jefe de la cárcel, acude este, y a la demanda de traer al preso, sonríe como condescendiendo á la broma. Juve repite su orden, casi irritado y el funcionario, presintiendo irreparable desgracia articula: —El preso...? Yo lo he soltado! —Y saca de su guerrera la orden confidencial firmada la víspera por el Magistrado momentos antes de ser detenido, y que Juve, densamente pálido, arranca de sus manos y lee:

Yo el infrascrito, Carlos Pradier, juez de instrucción doy orden al guardián jefe de la cárcel de poner en libertad é en persona á media noche, dentro del mayor secreto, al preso que le será entregado con el nombre de Fantomas. Este preso es en realidad el policía Juve y su detención no es más que una artimaña usada para el mayor éxito de nuestros planes de justicia. Saint-Calais 1 de Marzo 1914. Carlos Pradier. Juez de Instrucción.

Juve enloquece de furor y rabia. —Hijo del infierno! —grita. — Empezaremos nuevo duelo, aunque deba perder en él la vida.

LA GUERRA EUROPEA

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 12

Monumento nacional

«La Gaceta» de hoy publica una Real Orden declarando monumento nacional la Iglesia de Santa María la Real de Aguilar de Campo.

Regrese de los Reyes

De la Granja han llegado esta mañana don Alfonso y doña Victoria que permanecerán en esta Corte hasta el día 19.

El lunes se reanudará el despacho regio y el jueves se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M.

Toma de posesión

El señor Bugallal ha tomado hoy posesión del ministerio de Instrucción Pública con el ceremonial acostumbrado.

Dice Dato...

El jefe del Gobierno ha dicho que es inexacto que al cerrarse el Parlamento estalle la crisis en el Gabinete, pues solo se limitará al nombramiento de la persona que ha de ocupar el ministerio de Instrucción Pública.

Espero —añadió— que esta tarde quede aprobado en la Cámara el presupuesto de dicho ministerio.

Manifestó también el señor Dato que se había firmado el decreto nombrando al almirante señor Pidal jefe de la Jurisdicción de esta Corte.

CONGRESO

Abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

En los escaños gran desanimación.

Se aprueba el acta y el señor Galarza formula un ruego que no se oye.

El Sr. Giner de los Ríos dedica un tributo a la memoria del Sr. Sol y Ortega al que se asocian los señores Azcárate, Alvarez (don Melquiades), Soriano y otros.

El presidente de la Cámara señor González Besada, dedica también frases de recuerdo y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

(Toma asiento en el banco azul el señor Dato).

El señor Cambó explana su interpellación.

Dice que es verdad que el Parlamento Español es el que más sesiones ha celebrado desde que se declaró la guerra europea, pero no es menos cierto que nada útil se ha hecho.

Añade que es una vergüenza la situación parlamentaria porque nada se ha hecho para salvar a la nación de la crisis económica y a la cual han atendido con preferencia las demás naciones.

Este Gobierno —continúa diciendo— se ha mostrado casi impasible ante aquella situación siendo una dolorosa excepción.

(Entra en el Salón el Sr. Maura.)

Aparte de la neutralidad —dice el señor Cambó— bien poco ha hecho el gobierno, pues ha vivido en una política de inacción y lo único que ha hecho en lo económico ha sido crear el puerto franco de Cádiz.

Pero yo digo que esto no ha sido nada.

El señor Dato: Su Señoría olvida muchas cosas.

(Sigue la sesión).

Los alemanes en Francia

De nuevo se acentúa la tranquilidad en todo el frente de ambos ejércitos, y solamente tienen lugar cañoneos del mar a Lys y pequeños combates en el vértice que forman ambas líneas, en cuya región los franceses dicen haber adelantado algo, ocupando nuevas trincheras, si bien la importancia de este avance es casi nula, una vez que no han sido superiores a unos 200 a 600 metros, y para ello han tenido que tomar líneas de trincheras y fortificarse después para asegurar su posición después de este pequeñísimo avance que en tiempos en que la lucha era más ruda no hubiera merecido los honores de ocupar puesto preferente en un comunicado oficial.

También cerca de Reims los alemanes se han visto obligados a abandonar algunas líneas de trincheras bajo el fuego enemigo, y asimismo en la Argona y otros puntos se ha acentuado el movimiento de avance francés, pero con la misma timidez que en las otras regiones citadas, por lo cual bien puede afirmarse que, según las notas francesas, la situación general sigue sin experimentar modificaciones, y como hoy no disponemos de notas oficiales alemanas para cotejarlas con las francesas, sólo hemos de atenernos a estas últimas para tratar de estudiar las modificaciones que en este teatro hayan podido ocurrir.

Comunicado francés

Burdeos.—El parte oficial de las diez de la noche dice así:

En la región de Yprés ha sido rechazado un violentísimo ataque de los alemanes.

Recuperamos la trinchera que en el parte de las tres de la tarde señalábamos que habían tomado los alemanes.

Plaza ocupada por los ingleses

París.—La prensa de Amsterdam asegura que los ingleses se han apoderado de la población de Staden, situada a diez millas al Noroeste de Yprés.

Noticias oficiales alemanas

Roma.—Según noticias del Gran Cuartel General alemán, las tropas del Kaiser en Flandes han realizado algunos progresos.

Al Este y Oeste de Argonne los alemanes atacaron las posiciones defendidas por la artillería francesa.

En el bosque de Le Pretre al Oeste de Pont a Mouson, fueron rechazados los ataques de los franceses.

Submarinos alemanes en Dówar

Londres.—Varios submarinos alemanes han sido vistos en el puerto inglés de Dówar.

Ocasionaron bastantes daños y han recorrido gran extensión en las costas inglesas.

La prensa de Londres, trata de quitar importancia a este raid de los submarinos, pero en la opinión inglesa se ha producido alguna alarma.

Noticias favorables a Rusia

Petrogrado.—Los rusos han dado caza a dos aeroplanos alemanes.

Se dice que los austriacos que auxiliados por los alemanes tomaron energía ofensiva en Oracovia, han sido rechazados por los rusos que les tomaron cinco baterías, un automóvil blindado y les hicieron millares de muertos.

La situación de Polonia es estacionaria.

Desde Nich confirman las últimas victorias serbias.

Se dice que estas influirán en favor de los rusos, en la campaña en Galitzia.

La lucha en Prusia y Polonia

Roma.—Un comunicado oficial del Gran Cuartel general alemán dice lo siguiente:

«No ha habido combates al Este de los lagos masúricos en la Prusia Oriental.

En la Polonia meridional, nada hay digno de especial mención.

Caballero

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, paltas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda.

M. POLO, Mayor, 91.

Labradores

Los legítimos Arados Chattanooga, se venden con piezas de repuesto, en la Casa Alberto Ahles y compañía, Félix Schlayer, sucesor José Revueta, representante, Palencia.

Drs. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1, Barriocruces, 9

Regalo de Pascua

En el BARATO comercio de tejidos y novedades de E. Arnillas, Mayor prel 61, se han recibido bonitos modelos en trajes confeccionados para Sra. color y negros, lana Inglesa y pañete desde 6,50 pesetas uno.

Aviso al público

Cortador sastrer compententísimo acaba de llegar de Madrid, para la gran sastrería recientemente establecida en Palencia, Mayor prel 107. Buena adquisición para los señores acostumbrados a vestir con elegancia.

MERCADOS

Palencia, 12.—El temporal continúa muy variable dominando los vientos fuertes y temperatura desahacible y lloviendo bastante.

A las nueve de la mañana señalaba el termómetro 7 grados centígrados.

En cuanto a precios no salimos de 52 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 24 cebada y 15 avena.

Valladolid, 11.—Se han hecho operaciones de 7 vagones de trigo de esta plaza a precio reservado.

La misma ofrece a 54 y 54 50; Arévalo a 54 50; Medina, Omsedo y Gomezarró a 54 y Rioseco a 53.

Abundan los vendedores y la demanda es regular.

Por el Canal han entrado 200 fanegas a 53 y por el Arco 100 a 54.

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41; de las líneas de Avila y Salamanca a 40 50 y de Peñafiel y estaciones análogas a 40.

Rioseco 11.—Reina un temporal de abundantes lluvias muy beneficioso al campo.

Entraron 300 fanegas trigo pagándose a 51 50 y 52.

Ofrecen partidas a 53.

Cebada a 27.

Nava de Rey 11.—Han entrado al detall unas 200 fanegas de trigo.

Cotizase trigo a 52 y 52 50 rs. fanega; centeno a 28, cebada a 27 y algarrobas a 38.

En partidas hay ofertas de 800 fanegas a 54, pero solo pagan a 52 50, a cuyo precio se han vendido unas 460 fanegas.

En vino tinto se han hecho operaciones de 300 cántaros a 24 reales y de blanco 2.000 cántaros de 48 a 80, sin variación.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Montegudo y Jadraque a 53.

Llegaron 32 vagones trigo, 3 harinas, 1 avena, 3 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio.

En la S. I. Catedral a las nueve y media próximamente comenzará la misa solemne en la que predicará el señor don Mariano Morate.

En la Compañía a las siete y media comunión para los congregantes de la Catequística de San José, y por la tarde, a las cinco y media Exposición, Rosario y plática.

En San Miguel a las ocho misa de Comunión para los congregantes de la Santísima Trinidad, por la tarde después del Rosario se hará el ejercicio del Trisagio.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua y Santa Lucía celebra su función principal en dicha parroquia con Misa solemne a las diez y sermón que predicará el señor don Jesús Barba. Quedará expuesto S. D. M. Por la tarde a las tres y media, Completos, Rosario, Trisagio, solemne Reserva y a continuación saldrá la procesión por los sitios de costumbre.

La V. O. T. de San Francisco celebra su ejercicio mensual con misa de Comunión a las siete y media de la mañana. Por la tarde a las cuatro, Exposición, Corona, plática, Reserva y procesión del Córdón.

Lunes.—San Nicasio y San Abundio.

reos y Telégrafos en la cual encomienda la autoridad y celo extraordinario desplegado por el inspector don Eusebio Yanes Sanchez para el desenbrimiento de un delito perpetrado por un funcionario que fué de Correos y en su virtud el señor Mendez Alanis se complace en felicitar al señor Yanes.

En vista de haber aumentado el caudal de aguas de los depósitos de Ramirez, destinados a la bebida, desde mañana, por disposición del alcalde, las fuentes públicas estarán abiertas una hora más, por la mañana (de nueve a doce) y otra por la tarde de (tres a seis).

Se halla vacante la titular de Médico de Támara, con la asignación anual de 750 pesetas pagadas, por trimestres vencidos, por la asistencia de siete familias pobres.

El padrón de cédulas personales para el próximo año de 1915 se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Lantadilla.

El proyecto del repartimiento del impuesto de consumos, que ha de regir durante el año próximo de 1915, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Villambrales.

Por la Guardia civil de San Román de la Cuba han sido denunciados ante el Alcalde de Cervatos de la Cueva, los vecinos del mismo Emeterio de la Fuente y Miguel Hoyos, por haber roturado una área de terreno próximamente cada uno, en paradero del cánom de aprovechamiento, sin autorización para ello.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal de Música mañana en el paseo de la Calle Mayor a las once y media de la mañana: «Marche de amoureux», Pasodoble, Ganne; «Torniquet», Polka, Ganne; «Joyeuse Espagne», Wals, Allier; «La Grotte de Jugal», Overture, Mendelsson; «Marcha militar», Overture, Gounod; «Tigoulette» (Marche de fibres), Pasodoble, Déplace.

Por el señor Juez de Instrucción de Baltanás, se interesa la busca y captura de dos sujetos que tomaron parte en el robo de la caja de fondos municipales de Tariago, importante en 139 10 pesetas.

Las señas que se conocen de dichos sujetos son: uno bastante alto; viste gabán, bufanda y gorra de visera y otro que viste traje de paño claro, bufanda y boina.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—María Concepción Cabero Crespo, hija de Santiago y de Victoria, Gil de Fuentes, 3.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis en el CENTRAL HOTEL y en BURGO los días 20 y 21 en el HOTEL NORTE y LONDRES, para los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquier que sea el sitio de la amputación.

No se admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, prel.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Lo notable del proyecto leído por el señor Dato es que en él se suprime por completo la responsabilidad subsidiaria, que tan triste notoriedad dió a la ley de Jurisdicciones. Por ello merece el Gobierno caluroso aplauso.

Salón Novedades

Mañana se proyectará en este Salón la quinta y última parte de la serie «Fantomas» película de 2400 metros que lleva por título El fingido Magistrado.

Dado el largo metraje de esta película la primera sección empezará a las

CUATRO y MEDIA

la segunda a las siete y la tercera a diez menos cuarto.

Trenes suprimidos

Mañana 13 y hasta nuevo aviso circulará por última vez el tren rápido de Madrid a Asturias y Galicia, que lo verificaba los jueves y domingos a las 23.

También el día 16, dejará de circular el rápido procedente de Asturias y Galicia para Madrid.

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia.

El lunes próximo se empezará a repartir los padrones vecindad y de jarados, deseando el señor alcalde se cumpla este servicio, haciéndolo con la mayor puntualidad.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes un libramiento a favor de don Francisco Pérez, importante 1512'09 pesetas.

En sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, han sido nombrados médicos civiles de la comisión mixta de reclutamiento, como propietario don Luis Istúriz y como suplente, don Tomás del Mazo.

Teatro

Para esta noche a las seis y media la Compañía de Ana Terzi, anuncia el estreno del melodrama cómico en tres actos de Paso y Abati «El Cabezudo de familia», y para las nueve y media, el estreno también del melodrama «Rosa, la Esposa Mártir» segunda parte de Magdalena, la mujer adúltera.

Para mañana no hemos recibido el anuncio.

Audiencia

El lunes a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa del juzgado de esta capital contra José Alonso Gómez, por delito de disparo y lesiones.

Abogado, don Anselmo Franco; procurador, don Emilio Franco.

Crecida del Carrión

A las seis y media de ayer se recibió un telegrama en el Gobierno civil, del señor Ingeniero jefe de la División hidráulica del Duero, residente en Valladolid, en el que participaba al señor Gobernador que el río Carrión seguía creciendo considerablemente según se lo habían comunicado de Guardo.

Nuestra primera autoridad cursó anexo mismo a los distintos pueblos de esta provincia por los que atraviesa el Carrión telegramas y cartas en los que les ordena toda clase de precauciones, haciendo extensivos dichos despachos a los distintos puestos de la guardia civil.

Esta mañana se han recibido en el Gobierno civil otros dos telegramas de los alcaldes de Saldaña y Carrión, en los que se participa que el río Carrión ha causado con su crecida inesperados daños de importancia en huertas y fincas particulares, habiéndose adoptado medidas y precauciones, no habiendo ocurrido desgracias personales, y habiéndose notado a última hora de la mañana de hoy un pequeño descenso.

Dichas autoridades darán cuenta inmediatamente de cualquier accidente que pudiera ocurrir.

En las huertas de Palencia también se han tomado precauciones.

La Dirección general de Seguridad participa al señor gobernador dando traslado de una comunicación del Director general de Co-

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.-Altars -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego. Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias. Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias. Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias). Garage capaz para 50 automóviles, y fosos. Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicycletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicycletas y Máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles. Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», á 2'50 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competente para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España.

Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9, - PALENCIA

Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria á la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezarán á funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje á la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo, servicio y ropaje rigurosa etiqueta: 50 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV: 50 pesetas.

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes: 20 pesetas.

TARIFA ESPECIAL PARA POBRES

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodriguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia Rupestri 101^a, 3306 y 3309, Aramón Rupestri Gancin no. 1 y no. 9, Murviédro Rupestri 1202 y Chasselas Berlandieri no. 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodriguez Lagunilla. - Palencia.

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

La nueva lámpara «NITRA», de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben sustituirse por la nueva lámpara «NITRA», la más adoptada por el comercio é industrias de Palencia, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara «NITRA» de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

De venta en todas las Centrales y Establecimiento de Electricidad y

R. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - VALLADOLID

Exportadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badger y Shell

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas

Plantones

De álamo ó chopo lombardo de dos á tres años y de clase inmejorable se comprarían cinco mil.

Informes: Mayor pral. 28, entresuelo, izquierda.

AMA DE CRÍA

Leche fresca, de quince días, primeriza desea criar dentro ó fuera de la casa de sus padres. Dirigirse á Florencia Quijada en Villada.

Dependiente

Se necesita un aprendiz con buenas referencias, en la librería de Gonzalez y Heredia.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñero, todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio

CESTILLA, 15.-PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:18	00:20	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
"	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes y Domingo.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	8:55	
Mixto Regular	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	9:48	9:01	
Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barrucle	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	13:06	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:08	15:06	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Barrucle	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:57		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:48	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Bioseso-Villada		9:40
3	" discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		16:30
5	" regular	1.º y 2.º	Bioseso-Villada-Villalón	Palencia	16:43	